

FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ

FREPAP

"Por la Reconstrucción Social del País"



"CON EL AGRO AL PODER"

"AÑO DEL REINADO DEL MESIAS IS.32:1"

**PLAN
DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
DE LA
PROVINCIA
DE
PADRE ABAD
DEL GLORIOSO
PARTIDO POLÍTICO
TEOCRÁTICO
FRENTE POPULAR
AGRICOLA FIA DEL PERÚ
FREPAP**



INDICE

I

- PRESENTACION
- VISION
- MISION
- PRINCIPIOS Y VALORES
- OBJETIVOS

II

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD 2019 – 2022

EJES TEMATICOS

- (1) DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.
- (2) OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.
- (3) ESTADO Y GOVERNABILIDAD.
- (4) ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.
- (5) DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.
- (6) RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.

III

METODOLOGIA

- 1) DIMENSIÓN SOCIAL.
- 2) DIMENSIÓN ECONÓMICA.
- 3) DIMENSIÓN AMBIENTAL.
- 4) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

FORMULACION DE PROPUESTAS

- ANEXO ADJUNTO.



PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PADRE ABAD - 2019 al 2022

PRESENTACIÓN:

EL FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU; Toma la decisión de elaborar un Plan de Gobierno Municipal Provincial, que sea ambicioso, totalmente viable. Cada una de las estrategias que aquí se incluyen son ejecutables; y cada integrante en el asumimos el compromiso de llevarlas a cabo, todos los elementos de identidad de nuestra posible gestión, como son Visión, Misión, Objetivos estratégicos, Principios y Valores, así como las estrategias, y acciones a desarrollar, con una política teocrática excepcional, noble, honesto, y justo, de planeación estratégica; en el cual participamos, dentro del partido Político **FREPAP**, conformados como integrantes de la lista de candidatos.

Es decir, nuestro Plan de Gobierno Municipal, no es producto del trabajo de una sola persona o de un pequeño grupo técnico, sino de la reflexión, el análisis y el compromiso de quienes llevaremos a cabo las acciones durante nuestra gestión, cumpliendo las estrategias de vigilar su cumplimiento; el Interés fundamental son los ciudadanos, sus necesidades y sus aspiraciones. Por esa razón, hemos deseado planificar un gobierno participativo desde el inicio.

Con esta propuesta de trabajo, que parte del sentir ciudadano, y con la ejecución de cada una de las acciones, no tenemos ninguna duda que llevaremos a cabo una administración municipal exitosa, con la práctica de los lineamientos doctrinarios y los principios del FREPAP. Cómo; Moralización, Educación, Trabajo, Justicia y Salud. Capaz de convertir a Padre Abad en una ciudad moderna, productiva, segura que todos los Aguaytianos anhelamos urgente.

VISIÓN:

Tener una ciudad segura, justa, libre, culta y soberana con calidad de vida de sus habitantes; promoviendo el desarrollo de la agricultura integral en toda la provincia, con identidad propia y orgullo de pertenencia entre sus habitantes y ser habitantes preparadas para ser protagonista de una gran municipalidad provincial globalizada autogestionaria.

MISION:

Desarrollar una sociedad planificada con reconocidos estándares de bienestar social, que permita hacer un proceso de dignificación, libres y solidarios, gente culta y soberana, basado en una gestión con soporte en los valores, proveniente de una fuerza divina y la plena participación multipartidaria sin acepción, sin egoísmo y sin discriminación, para fortalecer un gobierno municipal revolucionario de conciencias, una provincia libre y soberana que promueva paz y justicia y el desarrollo integral de sus habitantes con calidad de vida humana, con interés permanente en el medio ambiente sostenible y por ende el sostenimiento amazónico ecológico.

PRINCIPIOS Y VALORES:

Como parte del ejercicio del planeamiento estratégico participativo, definido se prioriza la aplicación de los principios y valores que regirán para la ejecución de los programas de desarrollo y de la gestión del Gobierno Municipal Provincial de Padre Abad durante su Administración del partido político teocrática excepcional **FREPAP** son:

PRINCIPIO O VALOR:

Entendido como honradez: El manejo pulcro y transparente de los recursos. Espíritu de servicio con calidad y participación plena de sus habitantes multipartidarios.

Equidad: Dar a cada quien lo que le corresponde sin acepción ni egoísmo. Responsabilidad.

FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ

FREPAP

“Por la Reconstrucción Social del País”



“CON EL AGRO AL PODER”

Cumplimiento del deber que el pueblo lo encarga.

Sensibilidad: Trato justo y humano con equidad, sin maltratos ni discriminaciones.

Identidad : Conservar el medio ambiente como un partido político teocrático agrario ecologista y la Cultura general Regional.

OBJETIVOS GENERALES DE LA GESTION MUNICIPAL

La gestión municipal del glorioso partido político teocrático excepcional del FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU “FREPAP” Es asumir un nuevo enfoque basado en valores como elemento principal para la transparencia administrativa neutralizando la corrupción social que atenta contra nuestra provincia en forma de vicios administrativos o buscando vacíos legales en beneficios personales, estos hábitos son posibles de erradicar y es necesario proceder con la superación de la pobreza que incide en la generación de estos hábitos.

El gasto debe cumplir los objetivos de su concepción tanto en eficacia y eficiencia, 'la disciplina fiscal permitirá mantener bajos los costos tributarios; trabajar en el incremento de la base tributaria, así como en el monitoreo permanente de los ingresos lo que permitirá conocer la verdadera capacidad de recaudación y los niveles óptimos del tesoro municipal.

Tomaremos en cuenta el conocimiento, experiencia y opinión de toda la familia de trabajadores de la municipalidad y de los ciudadanos e instituciones, líderes de juntas vecinales multipartidarios y dirigentes de programas, como el mayor de los activos.

ROLES Y FUNCIONES EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION UCAYALI, EN EL MARCO INTERREGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

El presente Plan de Gobierno Municipal Provincial de Padre Abad, está elaborado tomando en cuenta el marco supranacional.

Entre los acuerdos internacionales suscritos en el Perú. El proyecto especial de control y reducción de cultivos ilegales en el Alto Huallaga (CORAH). Labores de erradicación en la localidad de Padre Abad de la Región Ucayali. Marco del plan anual de reducción del espacio cocalero ilegal.

MARCO NACIONAL E INTERNACIONAL En el ámbito supranacional como ya lo hemos señalado es menester afirmar que la ubicación de la provincia en el contexto internacional es más favorable que la propia conectividad Iquitos - Manaos, la proximidad con Brasil desde Coronel Portillo es corta y de mayor factibilidad, porque la inversión infraestructural (ahorrara tiempo y el costo- beneficio será mayor), la interoceánica posibilitara que la gigantesca producción Brasileira, ira en primera instancia, en menor tiempo y costo al mercado de los países asiáticos del pacifico que son países a los que apunta la economía e industria brasileña, menor tiempo y costo que llevar su manufactura por el canal de Panamá, también apunta su producción al mercado nacional. Este proceso de flujo de mercancías y economías diversas y de gran escala es también en sentido inverso es decir que la producción local, provincial y regional, tanto como la nacional tendrá en Brasil un mercado de incesante crecimiento favorable a la industria el comercio y el turismo.

MARCO REGIONAL En el marco regional, está basada en las relaciones que tiene la provincia con su área inmediata, por citar un ejemplo tenemos a los agricultores periurbanos, los artesanos de las comunidades nativas; etc. En un entorno también próximo están las relaciones que existen con la aglomeraciones rurales de la provincia y las regiones adyacentes a la región Ucayali, está por su estratégica ubicación geopolítica y por las infraestructuras que el estado peruano ha de desarrollar como son el aeropuerto internacional, la carretera interoceánica y el puerto fluvial de mayor calado,



estas inversiones nacionales se harán con la finalidad que dichas infraestructuras permitan la conectividad con el Brasil, por otro lado existe una obvia dependencia de la provincia y la región, en con la capital de la república en la medida que la ciudad depende de la manufactura capitalina.

PRIORIZAR LA RESTAURACIÓN DEL PAISAJE FORESTAL CON ROAM EN PADRE ABAD.

Mediante la UICN y el Centro Internacional de Investigación Agroforestal (ICRAF) Ver la Presentación de la Metodología de Evaluación de las Oportunidades de Restauración, efectuado como parte del lanzamiento del estudio piloto de la región Amazónica, dentro del Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradadas (PNRAD).

SUSCRIPCIÓN DEL "ACUERDO AZUL" PARA PROTEGER PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL

Gracias al octavo "acuerdo azul" entre el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA – Cordillera Azul) y la comunidad nativa de Yamino, en la provincia de Padre Abad, región Ucayali. Priorizar los beneficios con la elaboración de "planes de vida" y la promoción de actividades económicas sostenibles.

Ver a la etnia Cacataibo fortalecer las acciones de control, vigilancia y monitoreo de 30 537 hectáreas de bosque que representa la puerta de entrada al área natural protegida; mientras que el SERNANP brindará asesoría técnica para la mejora de calidad de vida de las poblaciones locales a través del aprovechamiento de los recursos naturales. El acuerdo fue suscrito por el jefe del Parque, Gustavo Montoya; Patricia Fernández Dávila, directora Ejecutiva de CIMA Cordillera Azul; y Marcelo Odicio, presidente de la comunidad nativa de Yamino

Se realizarán los esfuerzos necesarios para una adecuada concertación de los distintos intereses sociales, respecto a necesidades y proyectos que faciliten la interacción de la Municipalidad con estas instituciones de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades y las normas del presupuesto participativo por resultados. Como: la comuna de la provincia de Padre Abad y municipalidad distrital de Hermilio Valdizan en el marco de la Ley de comunidad trabajan juntos por el desarrollo integral de los pueblos de las fronteras de Ucayali y Huánuco.

Existe en la actualidad un reto de competitividad para integrarse al resto del mundo acorde con la globalización cada vez más agresiva.

Implementar tratados de libre comercio que de manera directa afecta a la población de la provincia en lo social y económico.

En el interno es preciso buscar herramientas de integración más directas y a bajo costo.

Los ríos son medios de comunicación e integración local en la cuenca del amazonas de la cual somos parte.

Otros medios de integración con tecnología de punta satelital, están presentes en las localidades rurales y urbanas.

El sistema Nacional de Inversión Pública limita las acciones de los gobiernos locales, poniendo como filtro a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional en la viabilidad de los proyectos de apoyo de los países cooperantes.

Todos las ONG'S se ponen de intermediario con los países cooperantes, haciendo las gestiones más burócratas.



EJES TEMATICOS DEL AMBITO PROVINCIAL

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

Relaciones con las instituciones públicas en la Provincia de Padre Abad.

Con una política de integración se realizará una efectiva coordinación con entidades del gobierno regional y central, como el caso del ministerio de educación, ministerio de salud, ministerio de transportes COFOPRI, MIMDES, instituto nacional de cultura y otros; lo cual permitirá la buena gestión, para la planificación urbana, transporte, áreas monumentales, uso de suelos.

Participación Ciudadana

Consideramos que sin una verdadera voluntad política de asumir la participación vecinal como aspecto fundamental de la gestión edil, es posible democratizar el gobierno local, nosotros planteamos la apertura de canales de participación que expresen la voluntad de transferir y delegar funciones y responsabilidades a las organizaciones de base así como la gestión con las organizaciones populares y áreas de interés común.

La participación vecinal no es solamente imprescindible, para una gestión democrática que nunca se ha dado en la Provincia sino que lo es también para lograr una racionalización en el uso de los recursos económicos de la municipalidad puesto que ella reduce los costos financieros de, inversión, apoyándose en 1 capacidad potencial de trabajo de la población organizada.

Creemos, que la participación no debe limitarse a informar o consultar o a la simple distribución de tareas debe significar sobre todo la presencia de las juntas vecinales en el proceso de la toma de decisiones, lo que implica transformar a la ciudad de Pucallpa en sujeto de decisión.

En la Municipalidad de Padre Abad luego del análisis de nuestros compatriotas hemos encontrado que la principal restricción que tienen los ciudadanos es el estado de desinformación y la política de “puertas cerradas” que ha caracterizado en las últimas gestiones, por lo que los ciudadanos desconocen sus derechos.

POLITICAS GLOBALES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.

Estudio de la realidad de la Provincia de Padre Abad.

CAPITAL : Aguaytía.

PROVINCIA : Padre Abad.

REGIÓN : Ucayali.

La capital de la Provincia de Padre Abad es Aguaytía, se encuentra ubicada al sur de la ciudad de Pucallpa a 162 Kilómetros aproximadamente en la Carretera Federico Basadre, con dirección hacia la Provincia de Leoncio Prado en la Región de Andrés Avelino Cáceres.



Ubicación Geográfica

El ámbito de la Provincia de Padre Abad, se extiende desde el flanco oriental de la cordillera Azul de los andes (sector comprendido dentro de la cuenca del río Aguaytía) hasta el caserío Andrés Avelino Cáceres en el distrito de Curimaná, estando conformado por las unidades geográficas que son la cuenca del río Aguaytía y la sub cuenca, cuyos espacios en algunos casos representan los ámbitos distritales.

La Provincia de Padre Abad está ubicada en la selva oriental y al Nor Oeste de la Región Ucayali. Sus coordenadas geográficas se sitúan entre 09°02'13" Latitud Sur y 75°30'12" de Longitud Oeste en el meridiano de Greenwich, a una altitud de 250 msnm.

Límites y Superficie Territorial:

Por el Norte : Distrito de Nueva Requena en la Provincia de Coronel Portillo.

Por el Sur : Provincia de Pachitea.

Por el Este : Provincia de Coronel Portillo.

Por el Oeste : Provincia de Leoncio Prado en la Región Andrés Avelino Cáceres.

La superficie territorial de la Provincia de Padre Abad es de 8,822.50 Km² representa el 8.61% de la superficie de la región. Con una densidad población de 6.175 Hab/Km². Está conformada por 5 distritos, 06 Centros Poblados, 189 localidades y/o caseríos dentro de ellas se encuentran 07 Comunidades Nativas.

Creación

La Provincia de Padre Abad con su capital Aguaytía se creó el 01 de Junio en el año 1,982, mediante Ley N° 23416 que fija los límites definitivos del departamento de Pucallpa con las Provincias de Atalaya, Padre Abad y Purús.

Distritos, Centro Poblados y Caseríos de la Provincia de Padre Abad

El principal distrito de la Provincia de Padre Abad con su capital Villa Aguaytía tiene una superficie de 4,663.66 Km² y representa el 52.86% de la superficie de la Provincia; por su parte el de 3 Distrito de Irazola con su Capital San Alejandro tiene una superficie de 2'006.98 Km² y representa el 22.75% de la superficie provincial y por su parte el distrito de Curimaná tiene una superficie de 2,151.86 Km² y representa el 24.39% de la superficie provincial.

Alto índice de crecimiento poblacional hace que la demanda de servicios sea mucho mayor que la oferta de la institución municipal, ya que no cuenta con los recursos suficientes por el bajo porcentaje de participación del presupuesto general de la republica que tienen los gobiernos locales en el país.

Población

La Provincia de Padre Abad cuenta con 5 distritos. Según los últimos censos nacionales Abarca el 79,36% de la población total del departamento de Ucayali. En segundo lugar tenemos a la provincia de Padre Abad con un 15,87% del total departamental. En tercer lugar se encuentra la provincia de Atalaya con 10,88% del total y en último lugar se encuentra la provincia de Purús con solamente el 0,88% del total del departamento, la provincia se caracteriza por sus generosas bondades naturales, ventajas comparativas únicas en el Perú, representadas principalmente por el recurso forestal



maderero, variedad de flora y fauna, extensas áreas de suelos aluviales, diversidad de ecosistemas, diversidad de peces, la presencia de recursos energéticos como el gas y el petróleo, el río Aguaytía navegable todo el año que une a toda la cuenca Amazónica con el Océano Atlántico como parte del corredor económico internacional y su ubicación geoestratégica de integración vial con el Perú y Brasil integrando la Capital Nacional con la Región Ucayali con miras a la interconexión Internacional.

Identificación del Problema

- Alcantarillados en pésimo estado que originan en permanentes aniegos en diversos sectores de la población sobre todo en épocas de lluvia.
- Manejo inadecuado del recurso natural existente. La Región de Ucayali y la Provincia de Padre Abad, cuenta con gran cantidad de recursos naturales, su aprovechamiento es deficiente y en algunos casos se viene depredando estos recursos, que a la larga puede traer consecuencias negativas.
- Poblados rurales con deficiente articulación vial y medios de comunicación.
- Escasa contribución de las universidades locales y otros institutos técnicos con tecnología propia, al desarrollo de las actividades de producción y transformación.
- Recojo ineficiente de Basuras por falta de compactadores adecuados que se debe tener operativo con incremento periódico de acuerdo al crecimiento demográfico de la ciudad.
- Carencia de saneamiento, agua, desagüe, energía eléctrica y políticas de manejo del medio ambiente en las zonas rurales y urbanas de la Provincia.
- No se utiliza las herramientas de la participación ciudadana en el marco de los Concejos de Coordinación Local Distrital, Provincial y Regional.
- Prostitución clandestina que pululan en los lugares principales de la ciudad.
- Drogadicción y delincuencia se incrementa en forma galopante en los conos de pobreza y de extrema pobreza.
- Desinterés de empresarios y comerciantes por falta de una convocatoria de la autoridad Edil para analizar y participar en la solución de diversos problemas sociales de la provincia.
- Existencia de comercio ambulatorio desordenado en las vías principales de la ciudad.
- Falta de seguridad y prevención sobre la existencia delincuencia.
- Contaminación ambiental originada por vehículos de transporte público y privado e instalación de industrias dentro de la ciudad.
- Déficit de abastecimiento de agua potable en la provincia y sus barrios marginales

ACCIONES A TOMAR

Propuestas para soluciones:

- Modernización sistemática y ordenada del alcantarillado.
- Instalación de contenedor en lugares estratégicos de la provincia e implementación de maquinaria para el recojo diario, evitando la contaminación especialmente los que se ubiquen en los mercados. Puesta en marcha de un sistema combinado de recolección y distribución final de desechos sólidos, mejorando el sistema convencional con la adquisición de modernas compactadoras.



- Reorganización de las rutas de las empresas de transporte público con cuyos directivos se busca a la mejor solución.
- Intervención en la limpieza de las calles con apoyo (no económico) de las Juntas Vecinales de manera permanente.
- Mejoramiento y reubicación, en el caso de las viviendas que están situadas en zonas inadecuadas, en riesgo de la vida de sus habitantes.
- Sembrado de plántones forestales en los apropiados de la ciudad a nivel provincial y áreas donde fuera posible, creación de un vivero municipal.
- Generar fuente de trabajo digno para dar ocupación a las personas que practican la prostitución, creando su propio ingreso con apoyo de sectores públicos y empresariales.
- Coordinación efectiva con el Ministerio del Interior, Dirección Nacional Antidrogas, Fiscalía Antidrogas e Instituciones como CEDRO relacionadas a esa problemática. Seguimiento de "albergues" en los que se dice "rehabilitan drogadictos", otorgamiento de recompensas a quienes denuncien a los narcotraficantes con apoyo del sector privado.
- Convocatoria al sector privado para que participe activamente en la acción municipal.
- Apoyo al comerciante ambulante reubicándolo en nuevos centros comerciales adquiridos con el aval municipal y mediante el sistema alquiler venta.
- Reorganización del serenazgo (preparación técnica, psicológica y Espiritual). Creación de comités de Defensa Ciudadana, integrados por propios vecinos, quienes tendrían comunicación directa con la central y a su vez con la policía. Todo ello, por convenio con telefónica. Charlas sobre protección, secuestro seguimientos, vigilancia, etc., con comerciantes, empresarios y dirigente comunales. Elaboración de cartilla de seguridad con aporte del sector privado para su entrega gratuita en los colegios (APAFAS). Implementación con vehículos (camionetas, motos, bicicletas), con aporte del sector público y privado.
- Revisión técnica obligatoria de unidades de servicio público que circulan por la Provincia con plazos perentorios para sus mejoras.
- Participación activa de los comités del Vaso de Leche; que no solo se limite a la recepción de alimentos, sino que se proyecte a ser parte activa de la gestión Edil con la atención directa al beneficiario, en temas relacionados con la niñez, educación, saneamiento ambiental, recreación y alimentación.
- Priorizar la creación de programas de prevención temprana (PRITE) para niños(S) de 0 a 3 años con atención del programa de vaso de leche y aporte del sector Privado y ONG's.
- Apoyo a la creación de Micro Empresas como programas municipales pilotos.
- Campañas permanentes de fumigación y saneamiento ambiental donde es necesario, campañas permanentes de control sanitario en mercados, restaurants y lugares donde se expende alimentos de igual forma campaña de control de pesas y medidas exactas y control del expendio de combustibles.
- Propulsaremos la Creación del COMITE PROVINCIAL DE DESARROLLO (CPD), (CABILDO ABIERTO), como instancia que no solo involucre a las organizaciones sociales, sino también a representantes del comercio e industria y a las instituciones públicas y privadas que realizan acciones de desarrollo, promoviendo la participación vecinal en la solución de los problemas de la comunidad, que significa comprender la participación como la acción organizada de la población; por otro lado, la administración municipal jamás se ha comprometido con una gestión participativa.
- Los empleados y funcionarios consideran el perjuicio y retraso de sus acciones. Es decir, no permiten la participación de los vecinos en el diseño de servicios más eficientes y prefieren



establecer con ellos relaciones de clientelismo y coimas. Nosotros, generaremos una nueva actitud en el funcionario municipal y haremos que las organizaciones y Juntas Vecinales cumplan su función fiscalizadora y alcancen propuestas como lo faculta la Constitución. Indudablemente, no existen modelos de gestión participativa, que sean universales en su aplicación. El reto consiste en desarrollar políticas y mecanismos de gestión adecuadas a cada realidad, con la suficiente flexibilidad para responder a los cambios y que garanticen continuidad y estabilidad en el tiempo.

- Mejorar y ampliar la integración vial de los centros de producción rural y urbana marginal a mercados principales de la región y el país, así como en la parte urbana.
- Planificar y programar la expansión urbana, habilitación urbana, cambio de uso de los terrenos rústicos a urbanos.
- Continuar el saneamiento físico legal de la propiedad, en el casco urbano y en las JJ. VV.
- Promover el proceso de concesión para un camal moderno con espacios para el tratamiento de engorde de animales a beneficiar.
- Promover planes de capacitación en actividades socio económicos con participación vecinal.
- Propiciar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS).

ESTADO Y GOBERNABILIDAD.

Identificación del Problema (diagnostico)

- Elevado índice de desnutrición en los niños, madres gestantes y lactantes.
- Falta de programas municipal para la protección (guarderías) del niño y la madre soltera.
- Falta de identificación y formalización legal del niño y adolescente.
- Alto índice de prostitución y drogadicción en jóvenes recién egresados de la secundaria por falta de oportunidades.

Propuestas para soluciones

- Ejecutar el programa de identidad que permita regularizar la situación legal del niño y adolescente.
- Implementar programas para la prevención y erradicación del consumo de drogas en los jóvenes, así como de la prostitución.
- Continuar y fortalecer con los planes de protección a la madre maltratada por intermedio de programas de la DEMUNA.
- Fortalecer la desparasitación en el programa del vaso de leche.

RECREACION Y DEPORTE

Estudio de la realidad (diagnostico).

- Insuficiente de infraestructura deportiva.
- Falta de estadística actualizada del inventario provincial de infraestructura deportiva.
- El deporte de la provincia desde hace muchos años no figura en competencias nacionales como disciplina integral.



➤ La empresa privada no participa de manera plena (salvo excepciones) en la promoción del deporte.

Identificación del problema.

- Las losas deportivas existentes en los diferentes JJ. VV, mayormente no tienen el uso adecuado y la implementación de actividades deportivas.
- El IPD y los organismos deportivos existentes no concertar para obtener un plan integral al mediano plazo.

Propuestas para soluciones

- Implementar proyecto especial para mejorar los parques y jardines de la provincia.
- Reforzar la organización deportiva municipal en JJ. VV.
- Recabar planes de actuación de los diferentes deportistas y delegaciones en el corto plazo, para buscar soporte de financiación.

PARTICIPACION CIUDADANA

Estudio de la realidad

Mecanismos de participación ciudadana, como los concejos de coordinación, el presupuesto participativo y los comités de vigilancia exigen una mayor participación de la sociedad civil en el gobierno local.

Identificación del problema

- Falta de difusión del proceso participativo, ocasionando la reducida participación de la sociedad civil.
- Falta capacitación, principalmente en las bases y núcleos poblacionales y diligenciales de los grupos urbanos y rurales.
- Falta recursos financieros para dar soporte a la participación de los agentes participantes de la sociedad civil.

Propuestas para soluciones

- Implementar un plan de educación y difusión de los alcances del proceso participativo, dirigido a la población y a los medios de difusión local.
- Elaboración de planes para la participación ciudadana y JJ. VV.

POLITICAS MULTISECTORIALES

ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Identificación del problema

- Escaso presupuesto para la inversión en sistemas de integración.
- La falta de niveles de educación no propician condiciones que sensibilicen a la población en una cultura integracionista.
- Los vacíos del marco legal para la descentralización, dificultan la integración interinstitucional que nos permita tener una visión compartida en la región y el país en su conjunto.



Propuestas para soluciones

- Elaborar un plan de participación con todos los estamentos, del sector público, la empresa privada y la sociedad civil; que concluya en una visión compartida que sirva como herramienta de integración local, nacional e internacional.

Identificación del problema

- Escases de recursos humanos en los municipios que tengan el perfil profesional que facilite la traducción para realizar gestiones con países de idiomas diferentes al nuestro.
- Gestión deficiente ante los países cooperantes.

Propuesta para soluciones

- Promover la capacitación permanente del recurso humano, para que éste mejore en calidad profesional para una mejor gestión de resultados.
- Formar banco de proyectos viabilizados para ofertar la inversión a los países cooperantes.

SEGURIDAD CIUDADANA

Estudio de la realidad

Policía Municipal.

Con un nuevo enfoque se capacitara en normas de defensa del consumidor, realizando sus labores de su competencia también serán los nexos de coordinación con la población, acudiendo el policía municipal, a sus zonas locales vecinales o en instituciones educativas para las diferentes campañas informativas, la nueva imagen del policía municipal vinculado con la población y sus juntas vecinales.

Serenazgo

Es interés de nuestra gestión el incremento de personal, vehículos, equipos de su uso, y el presupuesto, teniendo que incrementar hasta llegar a un servicio que este dentro de los estándares de calidad; el comité de seguridad ciudadana es el canal por excelencia para el desarrollo y revisión de las políticas practicadas, es un órgano de apoyo a la policía nacional, sus requerimientos serán priorizados en el presupuesto participativo.

El aporte de la comuna para esta actividad es del 30% de la población comprometido a asumir el costo del Serenazgo, esperamos que la información del diagnóstico de la situación de seguridad de la provincia inicie mediante una campaña donde se involucre a las dirigentes de las Juntas Vecinales y consejos directivos de los AA. HH.

Se creará conciencia de la necesidad de aportar en este rubro en la medida de sus posibilidades de acuerdo a la economía familiar. Proyectándonos alcanzar en el menor tiempo posible unidades motorizadas y personal para cubrir dos turnos en cada Zona, cubriendo financieramente, todos los costos de planilla, combustible y mantenimiento de las maquinas.

El aporte de la comuna para esta actividad es del 30% de la población comprometida a asumir el costo del serenazgo; la información situacional de la seguridad, se realizará mediante una campaña informativa, donde primero involucre a las Juntas Vecinales, autoridades locales y toda la ciudadanía en su conjunto para crear conciencia de la necesidad existente.

Propuesta para soluciones

- Promover y dar soporte logístico a la escuela de la PNP.
- Incrementar las unidades del serenazgo y su recurso humano.
- Capacitar y organizar a la ciudadanía en las rondas urbanas y campesinas.
- Realizar un trabajo coordinado con los comités de seguridad ciudadana y defensa civil.



CIENCIA Y TECNOLOGIA

Identificación del problema

- Falta de nivel de competencia en la calidad educativa y producción de Proyectos de aplicación en la realidad poblacional.
- La presencia de aplicación tecnológica en el desarrollo social existe poco o nada en la provincia.

Propuesta para soluciones

- Proponer y ejecutar convenios con las universidades y otras instituciones para el uso de sus recursos tecnológicos en aplicación del desarrollo social.
- Diplomados en convenio con países cooperantes para que la universidad ejecute en la educación de líderes.

POLITICAS SECTORIALES

DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR AGRARIO.

- Priorizar el trabajo en el sistema incario, el ayllu, la minka, el ayni.
- Promover vías de acceso desde las áreas de cultivo hacia las principales vías locales y nacionales.
- Promover el mercado mayorista para la exposición y venta de sus productos.
- Proveer MYPES para jóvenes agricultores, incluyendo a jóvenes nativos.
- Promover la capacitación y difusión en el sector del proceso participativo.

SECTOR PESQUERO

Construir Piscigranja en el área rural y urbano inclusive, dependiendo del uso que tenga el sector de su propiedad con financiamiento público y privado en calidad de crédito rotatorio.

SECTOR MINERO

- Mejorar la administración de las canteras de arena, ripio y otros de las riveras en los ríos de la provincia, para el bienestar de la población.

SECTOR ENERGIA

- Continuar con el proceso de saneamiento físico legal y formalización de los JJ. VV. Con la finalidad de que estos puedan acreditar la instalación de energía eléctrica en aquellos sectores poblacionales que aún carecen de este servicio.
- Promover acciones dentro del presupuesto participativo para concertar con la región y el sector respectivo, con la finalidad de continuar con la instalación de redes eléctricas en los distritos y sectores de la provincia que aún carecen de este servicio.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA

- Promover a través de nuestra sub. gerencia de desarrollo económico y de la oficina de asuntos indígenas, el fortalecimiento de la producción y venta de productos artesanales de las diferentes comunidades nativas.
- Continuar con la formalización y promoción de las MYPES, así como con la articulación con otros sectores dentro y fuera del país.



SECTOR TURISMO

- Fortalecer los proyectos que mejore las condiciones en las ciudades y otros destinos turísticos con infraestructura, limpieza y seguridad ciudadana, así como con la capacitación del recurso humano receptivo para grupos que nos visitan.
- Promover el desarrollo del sector respectivo con la ejecución de un diamante de competitividad, que defina roles y tareas a los diferentes sectores de la provincia, de tal manera que podamos tener un plan estratégico que dirija el desarrollo sostenido del turismo.

SECTOR COMERCIO

- Concluir el proceso de ordenamiento en la ciudad, incluyendo en estas acciones la formalidad del comercio ambulante con el otorgamiento de condiciones en infraestructura para su normal desarrollo.
- Aplicar las normas vigentes y elaborar las que se necesitaran para generar condiciones que permitan el normal desenvolvimiento del sector, así como su crecimiento.

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Fortalecer la implementación del ordenamiento del tránsito y transporte en la provincia.
- Fortalecer y promover la educación vial junto a los medios de comunicación, la buena práctica de la función periodística como herramienta importante en la educación de la población provincial.

SECTOR EDUCACION

- Contribuir en la capacitación periódica de los profesores, para que sean acreditados como responsables de la conducción de la educación inicial, primaria y secundaria de la provincia, según la ley del proceso de la carrera magisterial en su conjunto.
- Contribuir con la ejecución de pequeños proyectos de infraestructura educativa y productiva, principalmente de nivel primario, de la provincia.

SECTOR CULTURA

- Continuar con la política de desarrollar la infraestructura descentralizada de módulos educativos, así como la capacitación y desarrollo de capacidades.
- Fortalecer con los programas de difusión cultural en las diferentes áreas de la cultura en nuestra provincia, como por ejemplo la sala de exposición pictórica permanente.
- Dar prioridad al desarrollo educativo y cultural, en nuestra gestión.
- Promover la búsqueda de nuevos valores en el arte cultural de la región.

SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- Con relación a la transferencia de los programas de bienestar social, como el programa de asistencia alimentaria, comedores populares, vaso de leche, promover que todos estos sean unificados en un mismo programa para su mejor administración y optimización de los recursos.
- En cuanto a la administración del programa de asistencia alimentaria municipal debe ser ejecutado de acuerdo a la ley que le faculta, cumpliendo estrictamente su atención a los beneficiarios con productos de calidad e inocuidad garantizando todos los procesos con honestidad y transparencia.



SECTOR RECREACION Y DEPORTE

- La política de difusión y ejecución de prácticas deportivas en la provincia es de prioridad, consecuentemente se reforzara los programas ya existentes en las JJ. VV, así como en los diferentes distritos, centros poblados, caseríos y juntas vecinales.
- La recuperación de las áreas de recreación es también una prioridad en la continuidad de la gestión.
- El apoyo a deportistas de las diferentes disciplinas, así como el chasqui, la natación, será una práctica constante siempre y cuando se enmarque en nuestras capacidades presupuestales.

MESA DE CONCERTACION INTERINSTITUCIONAL

- Entre nuestros planes pensamos crear la Mesa de Concertación Interinstitucional constituyendo al municipio en el principal promotor y animador de esta iniciativa, a través de ella, pondremos a disposición del vecindario, espacios para reuniones talleres y seminarios en los cuales el dialogo y la concertación se irán haciendo realidad, los regidores presidirán las mesas temáticas a fin de garantizar el ejercicio democrático, puesto que son autoridades surgidas de un proceso electoral.

Consideramos igualmente, que la ejecución de los programas y proyecto con la mesa de concertación interinstitucional forma parte de una gestión democrática plena; consideramos que, con diferentes grados de responsabilidad, el desarrollo de nuestra provincia es tarea de todos, tal vez promovidos y/o liderados por el gobierno local guiados por un plan de desarrollo.

VIOLENCIA JUVENIL

- Es un hecho comprobado que los niños y adolescentes que integran las temidas pandillas, lo hacen generalmente bajo los efectos del alcohol y las drogas. En este sentido, creemos que antes que reprimir a los adolescentes, a quienes ciertamente hay que controlar debemos sancionar drásticamente a quienes venden licor a menores de edad y para ello aplicaremos multas y clausuraremos los locales que no cumplan con la ley y a los ciudadanos que con su proceder impulsan la violencia juvenil.
- Por otro lado, si fuera necesario implantaremos el "Toque de queda del Adolescente", que ha dado resultado en las ciudades como Washington y otros.
- Simultáneamente, crearemos la Liga de la Juventud, que integre a las organizaciones juveniles de la Provincia con el objeto de propiciar la participación de los jóvenes en la solución de los problemas sociales, económicos, políticos culturales que los afectan.
- Asimismo, se firmara la COMISION INVESTIGADORA DE LA VIOLENCIA, integrada de profesionales de la Provincia y en coordinación con las autoridades competentes, a fin de desarrollar una estrategia integral para el tratamiento de los problemas de los jóvenes con mira a un acuerdo nacional.

LUCHA CONTRA LA POBREZA

- Promoción de oportunidades y capacidades económicas para las personas y familias en situación de la extrema pobreza.
- La promoción y el respeto de los derechos y deberes de la persona y la responsabilidad de las instituciones públicas y privadas.



- La asignación de recursos con criterio de equidad.
- La descentralización, la transparencia en la gestión de los recursos públicos y la concertación entre los diversos actores involucrados.
- Crear trabajo digno y productivo para todos generando especialmente la promoción de oportunidades y capacidades económicas para las personas y familias en situación de pobreza para su sobrevivencia propia sostenible.
- Garantizar que todos los habitantes de la provincia tenga acceso a la salud, la educación y la cultura, tienen que ver con las capacidades básicas de las personas, sin las cuales no es posible un desarrollo humano sostenible.
- Crear un estado al servicio de las personas; lo que implica que el diseño y realización de las políticas sociales estarán basadas en el respeto de los derechos y deberes de las personas, en la promoción de un rol proactivo de la sociedad civil y en criterios de equidad y transparencia en la gestión Municipal Provincial.

III

METODOLOGIA

DIMENSIÓN SOCIAL

- Diseño y construcción de un nuevo hospital moderno de especialidades que requieren más médicos especialistas, equipado con la tecnología y vigilado con cámaras de seguridad. Especialidades como anestesiología, emergenciólogía, genética, cirugía maxilofacial, neurocirugía, traumatología, medicina crítica, cirugía plástica.
- Instalación de cámaras de video vigilancia en las Instituciones Educativas, mercados, hospitales etc. Para asegurar el buen servicio a la población.
- Ejecución de talleres de emprendimiento, con la participación de las diferentes instituciones para la creación de MYPES.
- Implementación de complejos deportivos con las disciplinas más relevantes dos en Aguaytía y uno en cada distrito.

DIMENSIÓN ECONOMICA.

- Remodelación del mercado municipal de abastos con sistemas de conservación de alimentos.
- Canalización de empresas privados con la municipalidad para captar capacitación a los jóvenes en temas de su competencia. (Olposa \implies Procesamiento de aceite.

Bio diésel \implies Talleres o cursos: Emprendimiento, Administración, Contabilidad, etc.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Instalación y mejoramiento del atractivo turístico "Velo de la Novia" – "Tobogán Natural"

FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ

FREPAP

“Por la Reconstrucción Social del País”



“CON EL AGRO AL PODER”

- Instalación de una planta de tratamiento de residuos sólidos, con equipamiento para el manejo de reciclaje y producción de materia orgánica.
- Instalación de una planta agroindustrial de procesamiento de cacao, piña, plátano, y otros. Brindando asesoramiento a los agricultores con fines de exportación.
- Instalación de sembríos de agro forestación y sistemas de reforestación.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Políticas transparentes: Cabildos abiertos, Canales de televisión Municipal.
- Reedificación del proyecto de un terminal terrestre moderno y equipado. (Benjamin Lagomercindo)
- Reconsiderar el proyecto de instalar un nuevo cementerio municipal.
- Instalación del Instituto “SENATI” en la Provincia de Padre Abad.
- Instalación de un comedor infantil municipal para erradicar la desnutrición en la Provincia de Padre Abad.

CANDIDATO PROVINCIAL